



COMUNICADO OFICIAL DE PRE KÍNDER
LUNES 21 DE FEBRERO

Un cordial saludo a cada uno (a) de ustedes.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Educación estos últimos días, **todos los establecimientos educacionales deben retornar a clases presenciales de manera obligatoria**. Para esto se ha puesto a disposición un nuevo "Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica para Establecimientos Educacionales", en el cual se mencionan los siguientes elementos:

- 1.- **Clases y actividades presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso**, donde la asistencia de los estudiantes es de carácter obligatoria.
- 2.- **Se retorna a la Jornada Escolar Completa.**
- 3.- **Se elimina la distancia física y aforos en todos los espacios dentro del colegio**, ya que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo. En el caso de pre kínder el porcentaje de vacunación con esquema completo alcanza el 56%, por lo tanto, **POR EL MOMENTO, debemos trabajar con sistema de grupos HASTA ALCANZAR EL PORCENTAJE DE VACUNACIÓN EXIGIDO**. La distribución por grupos de realizará de la siguiente manera:

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
21 de febrero				GRUPO 1	GRUPO 2
28 de febrero	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1
7 de marzo	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2

***Se adjunta distribución por grupo.**

Este sistema nos permitirá, al mismo tiempo, llevar a cabo la implementación del periodo de adaptación, tan necesario en este nivel de enseñanza.

Una vez alcanzado el porcentaje de vacunación EXIGIDO, se implementarán clases al curso completo, todos los días de la semana. Lo cual se informará oportunamente.

IMPORTANTE: El horario normal de clases será de 8:00 a 13:00 horas. Excepcionalmente, los días jueves 24 y viernes 25 de febrero las clases finalizarán a las 12:00 horas.

4.- Las medidas sanitarias de prevención son las siguientes:

- ✓ Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.
- ✓ En aquellos espacios en los que se pueda, se debe mantener ventilación cruzada.
- ✓ Si bien el uso de mascarilla no es recomendado para menores de 5 años, sugerimos que aquellos que están acostumbrados al uso de esta, lo continúen haciendo dentro del establecimiento.
- ✓ Implementación de rutinas de lavados de mano con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
- ✓ Se eliminan los saludos con contacto físico.
- ✓ Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.



A los apoderados se les recomienda lo siguiente:

- ✓ Estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- ✓ Los padres de estudiantes que se trasladan en transporte escolar, deben supervisar el cumplimiento de los protocolos, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
- ✓ Tomar temperatura a sus hijos (as) de manera frecuente.
- ✓ Preocuparse de que sus hijos (as) se laven las manos antes de salir al colegio.
- ✓ Asegurarse de que sus hijos (as) salgan con mascarilla y la usen correctamente durante todo el trayecto.
- ✓ Es deseable que los estudiantes mantengan su kit personal (mascarillas de recambio, alcohol gel y pañuelos desechables).
- ✓ Asegurarse de que sus hijos (as) se laven las manos y la cara al volver del colegio.
- ✓ Refuercen hábitos de higiene y prevención en casa.
- ✓ Conocer las rutinas y medidas sanitarias del colegio (revisar protocolo sanitario disponible en página web).

2.-Recordamos lo que señala nuestro Reglamento de Convivencia Escolar, en relación al uso de uniforme (Art. 74,2):

Prekínder
a) Buzo oficial del colegio, polera gris institucional, zapatillas y parka del colegio en invierno.
b) Para educación física; polera blanca institucional, pantalón corto institucional y zapatillas.

3.- El ingreso y salida de estudiantes, funcionarán de la siguiente manera:

Sector Pre-escolar (Kurt Moller): pre- kínder y kínder; 1º y 2º Básico.

Por último, todos los establecimientos cuentan con un protocolo para proceder ante casos sospechosos o confirmados de COVID-19, el que otorga instrucciones específicas para abordar los distintos escenarios. Estos protocolos deben adecuarse a lo indicado por la autoridad sanitaria respecto de la vigilancia epidemiológica en contextos educacionales. Solicitamos que revisen el anexo del RICE, el cual está actualizado y en el que se encuentran todos los procesos a realizar por el establecimiento. Lo puede encontrar adjunto o en la página web del colegio (www.institutolinares.cl).

Estaremos atentos a cualquier información nueva, la cual estaremos comunicando a ustedes de manera oportuna.

Nosotros como Fundación Chaminade, hemos realizado todos los esfuerzos para que nuestros estudiantes retornen al colegio, ya que estamos convencidos de que la presencialidad permite un desarrollo integral.

Esperando que Dios y la Virgen del Pilar nos acompañe en este nuevo periodo.

Atte.
Equipo Directivo



NÓMINA PRE-KÍNDER A GRUPO 1

1	Arias Álvarez, Silvestre Mateo
2	Azócar Améstica, Rafael Elías
3	Boragk Valverde, Matilde
4	Contreras Salvat, María Gracia
5	Correa Gutiérrez, Josefina Paz
6	De La Vega Olave, Trinidad
7	Díaz Villa, Benjamín Rodrigo
8	Espinoza Ponce, Rocío antonia
9	Estrada Cabezas, Florencia Antonia
10	Fieghen Zurita, Ramona de los Ángekes
11	Fuentealba Sepúlveda, Sofía Elena
12	Garrido Apablaza, Nicolás Alonso Elías
13	Godoy Fernández, Ramiro Alejandro
14	Gutiérrez Alfaro, Joaquín Ignacio
15	Hormazábal Vásquez, Benjamín Sebastián
16	Ibáñez Kaid, José Miguel
17	Macchiavello Jorquera, Nicolás Stefano
18	Manqueñir Díaz, Diego Andrés

NÓMINA PRE-KÍNDER A GRUPO 2

1	Martínez Berríos, Amparo Rafaela
2	Mejías Vásquez, Julieta Ignacia
3	Molina Garcia, Lucas Santiago
4	Muñoz Bueno, Mariano André
5	Muñoz Inostroza, Claudio Ignacio
6	Narvárez Mardones, Lucas Manuel
7	Quezada Provoste, Santiago León
8	Quintanilla Lara, Trinidad
9	Reveco Morales, Sebastián Alonso
10	Salgado Toledo, Matías Benjamín
11	Subiabre Parra, Jacinta Pascuala
12	Troncoso Yáñez, Carlos René Eduardo
13	Valdivieso Bravo, Horacio José
14	Verdugo Cuevas, Álvaro Alonso
15	Wilson Matus, Daniel Neithan
16	Zavala Schaefer, Simona Isidora
17	Vega Hernández, Martina Ignacia



NÓMINA PRE-KÍNDER B GRUPO 1

1	aravena Llévenes, Rafaela Francisca
2	Bascur Sánchez, Gabriela Antonia
3	Bustos Ibáñez, evan León
4	Cáceres Moore, Julián Leonardo
5	Campos Paredes, Josefa Mailen
6	Cancino Moreno, Tomás Antonio
7	Cerda Serey, Josefa Belén
8	Chávez Cofré, Emilia Fernanda
9	Conteras Parada, José Pedro
10	Coppo Escobar, Simonne
11	Espinoza Albornoz, Colomba Ignacia
12	Godoy Tapia, Mateo Alonso
13	González Muñoz, Agustina Margarita
14	Gutiérrez Hidalgo, Felipe Mateo
15	Jalilie Tapia, María Jesús
16	Leiva Araos, Gaspar Antuan
17	Lillo Toledo, Dominga Belén
18	Marchant Contreras, Thomas Emilio

NÓMINA PRE-KÍNDER B GRUPO 2

1	Martínez Matus, Nicolás Antonio
2	Martínez Zapata, Alma
3	Menares Romenro, Victoria Mailen
4	Molina Dedes, Nicolás Mallku
5	Parada Bizama, Agustín Alonso
6	Parra Cabrales, Emilia Antonia
7	Peña Basoalto, Ignacio Adolfo
8	Pinochet Molina, Renata Sofía
9	Quiroga Palomina, Luciano Tomás
10	Ramírez Deick, Gael Nicolás
11	Retamal Ponce, Florencia Ignacia
12	Rivera Vielma, Diego
13	Rosales Guzmán, Carlos Rafael
14	Rosales Vásquez, Carlos Francisco
15	Zapata Carrasco, Lucas Nahuel
16	Zapata Hidalgo, Santiago Alonso
17	Zúñiga San Martín, Rnata Paz